



BAQUEDANO, 20 MAR 2012

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 625

**VISTOS:**

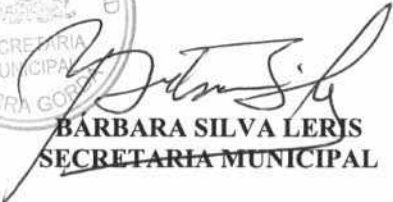
1. Solicitud de día administrativo Nro. 33 de fecha 19 de Marzo del 2012.
2. Decreto de Registro Nro. 05 de fecha 09 de Enero del año 2012, que nombra en calidad de Administrador Municipal, Escalafón Directivo Grado 7° E.M.S, a don Juan Fernando Águila Carcamo, Rut 8.737.546-3.
3. Lo dispuesto en los Artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1. OTÓRGUESE medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones al funcionario don Juan Fernando Águila Carcamo cédula nacional de identidad Nro. 8.737.546-3, Grado 17° E.M.S, Administrador Municipal de esta entidad edilicia, por la mañana del 20 de Marzo del 2012, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a Alcaldía, Personal, Control, Interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
JUAN FERNANDO ÁGUILA CARCAMO  
ALCALDE (S)

JAC/BSL/KBN/HSO/hso  
**DISTRIBUCIÓN:**

- CONTROL
- SERVICIOS GENERALES
- PERSONAL
- INTERESADO



**REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

SOLICITUD DE DIA ADMINISTRATIVO N°: 33

INFORMACIÓN DEL PERMISO

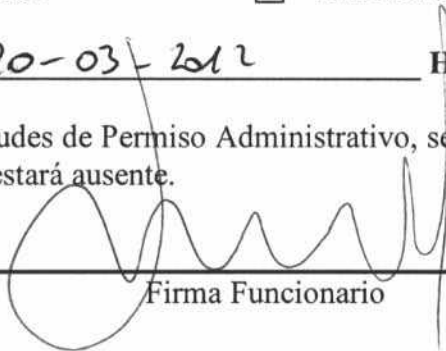
NOMBRE FUNCIONARIO	:	FERNANDO ÁGUILA CARLAMO
RUT	:	8.737.546-3
GRADO	:	7
UNIDAD	:	ALCALDÍA
CARGO	:	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JEFATURA	:	

Tipo de permiso solicitado:

- Enfermedad                       Maternidad/Paternidad       Otros  
 Defunción                         Día No remunerado

Desde: 20-03-2012                      Hasta: 20-03-2012 MEDIO DÍA

Las solicitudes de Permiso Administrativo, se deben presentar dos días antes del primer día en que se estará ausente.

  
Firma Funcionario

20.03.2012  
Fecha

APROBACIÓN JEFATURA DIRECTA

- Rechazada  
 Aprobada

  
Firma Jefatura

Fecha

RECEPCIÓN UNIDAD DE PERSONAL

Firma Encargado de Personal

Fecha